

Reunión regional NED
Abadía de Maria-Toevlucht, Zundert
17-20 abril 2023

Participantes

Presidenta: M. Katharina Brecht
Vicepresidente: D. Guido Zundert
Superiores: M. Pascale Arnhem
M. Rebekka Bocholt
D. Malachias Echt
D. Alberic Schiermonnikoog
D. Benedikt Westmalle
D. Manu Westvleteren

Invitados: M. Eleanor, Consejera del Padre General

Absent : D. Isaac Tilburg

Secretaria: Hna. Tamar Bocholt

Resumen

Evaluación Capítulo General puntuando del 1 al 10 las siguientes afirmaciones:

1. El Capítulo General es el máximo organismo de decisión política de la Orden. Los temas tratados y la eficacia con la que se llega a decisiones y visiones.
2. La aportación del P. General y el funcionamiento de la comisión de coordinación.
3. El funcionamiento de las comisiones y los debates de las comisiones.
4. El Capítulo General también tiene como objetivo profundizar en la formación de los superiores (conferencias...)
5. El Capítulo General es un foro de contactos mutuos y de estímulo para los superiores.
6. La liturgia (la Eucaristía para toda la Orden y animada por las regiones, las vísperas, la sala...).
7. El alojamiento (alojamiento, comida...)
8. El orden del día y tiempo libre....

Algunos elementos del debate :

Hubo muchos ecos positivos sobre el Capítulo. La única manera de llegar a una visión común y a tomar decisiones, ¿es a través del voto? El funcionamiento de la Comisión de Coordinación es bueno. Las comisiones dependen de los miembros; ventajas e inconvenientes de que las comisiones sigan siendo más o menos las mismas de un Capítulo General a otro. Algunos informes en el aula no se trataron bien. La primera parte del Capítulo General de febrero se consideró más animada y alentadora....

1. Solicitamos aclaraciones sobre el funcionamiento de las comisiones *ad hoc* y la forma en que presentan sus informes.

SÍ 8	NO	ABST	por unanimidad, votación aceptada
------	----	------	-----------------------------------

2. Pedimos al Abad General y su Consejo que los próximos Capítulos Generales den algunas directrices sobre confidencialidad y transparencia (a la hora de presentar los informes finales en el aula).

SÍ 8	NO	ABST	por unanimidad, votación aceptada
------	----	------	-----------------------------------

3. Apreciamos la aportación esclarecedora y la implicación del Padre General durante las sesiones en el aula del Capítulo General.

SÍ 8	NO	ABST	por unanimidad, votación aceptada
------	----	------	-----------------------------------

4. Pedimos que el próximo CG invite al menor número posible de invitados externos para aligerar el programa.

SÍ 8	NO	ABST	por unanimidad, votación aceptada
------	----	------	-----------------------------------

5. Consideramos importante que se redacte una síntesis del CG durante o después del mismo CG.

SÍ 2	NO 3	ABST. 3	voto rechazado
------	------	---------	----------------

6. Pedimos siempre un desayuno silencioso en el CG.

SÍ 8	NO	ABST	por unanimidad, votación aceptada
------	----	------	-----------------------------------

7. Pedimos organizar un próximo CG en enero-febrero en lugar de septiembre.

SÍ 5	NO 0	ABST. 3	votación aceptada
------	------	---------	-------------------

Matres Immediatae

Agradecemos el documento de trabajo bueno y claro. Aparentemente, no hay obstáculos reales para trabajar con Madres Inmediatas. La idea propuesta de pasar gradualmente a Madres Inmediatas suena bien. Pero si con nuevas fundaciones tomamos cada vez la casa madre, eventualmente caminamos hacia la división de la Orden. Quizá el peligro no sea tan grande, no hay tantas fundaciones.

¿ Para aquellos que no quieren una M.I., entra en juego la idea de los beneficios secundarios (en especie...) que muchos monasterios de hermanas obtienen de su P.I.? Aparte de la necesidad, también hay un movimiento progresista en la Orden para perseguir sistemáticamente la igualdad de derechos entre mujeres y hombres. ¿Tendremos pronto una Madre General? ¿O Abades no sacerdotes? En este contexto, preferiríamos simplemente desechar las Constituciones que la Comisión Jurídica indica como diferentes para monjes y monjas. Nos parece una idea pasada de moda.

1. Apoyamos la introducción de Matres Immediatae en nuestra Orden como una posibilidad para las comunidades que lo deseen.

SI 8	NO	ABST	por unanimidad, votación aceptada
------	----	------	-----------------------------------

2. Pedimos que la Constitución 39.1 para monjes sobre el papel del Padre Inmediato en una comunidad *sede vacante* sea suprimida y sustituida por la Constitución 39.1 para monjas sobre el papel de la priora en una comunidad *sede vacante*.

SÍ 8 NO ABST por unanimidad, votación aceptada

3. Pedimos que se suprima la Constitución 39.2 para los monjes relativa al derecho de voto de los superiores de las casas hijas en una elección de la casa madre.

SÍ 8 NO ABST por unanimidad, votación aceptada

4. Pedimos que se suprima la Constitución 39.3.b para los monjes sobre el derecho de voto pasivo de los superiores de las casas hijas.

SÍ 8 NO ABST por unanimidad, votación aceptada.

5. Pedimos a la Comisión de Derecho que realice un estudio de todas las diferencias entre las Constituciones para monjes y las Constituciones para monjas, con el fin de que las Constituciones para monjes y para monjas sean lo más parecidas posible.

SÍ 8 NO ABST por unanimidad, votación aceptada

Abusos

Recibimos dos textos, una traducción del texto de D. Pierre-André y un texto de M. Pascale, relacionados en torno a tres puntos: 1.un resumen de la problemática; 2.lo que ya ha sucedido en nuestra Orden; 3.¿cómo proceder?

¡Son dos buenos textos! Algunos elementos del debate:

La victimización también puede conducir a excesos. El comportamiento transgresor es aún más amplio, muy general. Quizás sea un primer paso adelante en nuestras comunidades. Es difícil convencer a nuestros hermanos/hermanas de que también les concierne; a veces experimentamos resistencia. ¿Cómo podemos concienciarles de que el tema también les concierne?

¿A quién debe dirigirse la formación? La necesidad de formación es mucho más pertinente para los/las hospederos/as, cillereros/as, maestros/as de novicios/as... pero sigue siendo bueno que haya formación para todos. También hay huéspedes que manipulan a los/las hermanos/hermanas. No siempre se puede controlar el acercamiento de hermanos/hermanas hacia los huéspedes. Por eso es importante que todos participen en la formación. Estaría bien organizar algo para los superiores, hace tiempo que debería haberse hecho.

La formación implica aportación, estudio personal, pero ¿podemos pensar también en algo en la línea de *Exordium, Experientia*? Sería bueno que hubiera algo a nivel de la Orden como herramienta de trabajo. Parece importante que una comunidad se reúna para dialogar.

1. Organizaremos una formación sobre la *safe guarding* para los superiores de la región antes de la próxima reunión regional.

SÍ 8 NO ABST por unanimidad, votación aceptada

2. Queremos una formación conjunta concreta sobre la *safe guarding* para todos los miembros de las comunidades.

SÍ 8 NO ABST por unanimidad, votación aceptada

2a Esta formación puede tener lugar a nivel de la Región

SÍ 4 NO 1 ABST. 3 votación aceptada

2b Esta formación puede tener lugar a nivel de la asociación osb-ocso ned.

SÍ 6 NO 1 ABST. 1 votación aceptada

2c Esta formación puede tener lugar a nivel de la Orden (por ejemplo, según el modelo de *Exordium, Experientiae...*)

SÍ 8 NO ABST por unanimidad, votación aceptada

3. Queremos volver a incluir el tema en torno a los abusos en la Orden del día del próximo encuentro regional.

SÍ 6 NO 0 ABST. 2 votación aceptada

4. Queremos que se nombre un superior a nivel regional para mantener actualizado este tema.

SÍ 5 NO 0 ABST 3 votación aceptada

Delegados

Algunos elementos del debate:

¿Las reuniones regionales son para los superiores o para las comunidades? Tenemos una larga tradición de trabajar con delegados por comunidad para la reunión regional. Sin embargo, experimentamos una dinámica diferente, más abierta, entre los superiores cuando nos reunimos sin delegados. Esto parece ahora importante. Por otro lado, hay algunas comunidades que no pueden enviar un delegado porque no encuentran a nadie o son demasiado pequeñas.

¿Podemos buscar una forma intermedia?

1. Para aumentar la participación de las comunidades en las reuniones regionales, pedimos en la medida de lo posible preparar el orden del día de la reunión en la comunidad con antelación.

SÍ 8 NO ABST por unanimidad, votación aceptada

2. En la reunión regional anterior al CG nos reuniremos con los delegados de cada comunidad que pueda tener un delegado. Las otras dos reuniones regionales nos reuniremos sin delegados.

SÍ 8 NO ABST por unanimidad, votación aceptada

3. Este acuerdo se revisará después del próximo CG de 2025.

SÍ 8 NO ABST por unanimidad, votación aceptada

El futuro de nuestra Región

Somos una región pequeña. En el último Capítulo General, la región atravesó dificultades. ¿Deberíamos reflexionar sobre nuestro futuro? El pequeño grupo hace que la reunión sea agradable y viable.

La petición de M. Gratia de Maria Frieden de volver a nuestra Región nos complace. Eso nos deja con una persona más, de otro país... Votación :

Estamos a favor de la acogida de Maria Frieden en nuestra Región.

SÍ 8 NO 0 ABST 0 por unanimidad, ¡votación aceptada! Benvenida M Gratia ;

Mantenemos la región como hasta ahora. No es necesario realizar ninguna votación al respecto.

Próxima reunión regional : 15-19 de abril de 2024 en Schiermonnikoog.